



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### ASIGNACIÓN DE LA SALA DE USOS MÚLTIPLES Y LA SALA AUDIOVISUAL DE LA CASA DE LA CULTURA LUIS ALAMINOS GUERRERO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

#### Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos responsables:

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través del **Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC)**, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

#### ¿Qué datos personales suyos obtendremos y usaremos?

Los datos personales que solicitamos para la **Asignación de la Sala de Usos Múltiples y la Sala Audiovisual de la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero para la Realización de Actividades Culturales** son los siguientes:

- Nombre completo
- Número telefónico
- Correo electrónico
- Institución o grupo que representa (en caso de aplicar)
- Imagen personal captada a través del sistema de videovigilancia
- Imagen personal y voz (fotografías y videgrabaciones de actividades artísticas)

También le comunicamos que no solicitamos ni usaremos datos personales sensibles que le pertenezcan.

#### ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Gestionar y evaluar la solicitud de préstamo o asignación de la Sala de Usos Múltiples y la Sala Audiovisual de la Casa de la Cultura Luis Alaminos Guerrero.
- Verificar la disponibilidad de fechas y horarios en la agenda cultural institucional.
- Integrar el expediente administrativo del servicio solicitado para su seguimiento.
- Contactarle en caso de cambios en la programación o situaciones relacionadas con su evento.
- Generar estadísticas de control de usuarios en los recintos culturales.
- Derecho de uso de imagen, para documentar las actividades del evento o actividad, así como la difusión cultural y promoción institucional a través de medios oficiales y plataformas digitales del Instituto.
- Supervisar la seguridad de alumnos, docentes y visitantes en las aulas y áreas comunes mediante sistemas de videovigilancia, con el fin de garantizar la integridad física de las personas, así como la protección y conservación del patrimonio e instalaciones del Instituto.
- Las imágenes capturadas podrán ser utilizadas para la determinación de responsabilidades en caso de incidentes, siniestros o daños materiales causados al equipo o mobiliario.



### ¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

El Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones y funciones que le confiere **el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, en su Artículo 129, fracciones I, II y III y el Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios del Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura 2025.**

### ¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

### ¿Cómo puede acceder, corregir, eliminar o portar sus datos personales, así como oponerse a su uso?

Podrá ejercer sus derechos al acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, presentando una solicitud de datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, dentro del apartado llamado “Solicitudes”; o bien; enviándola al correo electrónico institucional [transparenciageneral@tuxtla.gob.mx](mailto:transparenciageneral@tuxtla.gob.mx) o comunicándose al número telefónico oficial 9616125511, ext. 2158.

### ¿Dónde se localiza la Unidad de Transparencia?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus Derechos ARCOP, puedes acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal sito en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

### ¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como otros motivos, los cuales se comunicará en la siguiente liga:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>